

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL  
ECUADOR- CONAGOPARE ESMERALDAS**

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
FEBRERO 2024**

En la sala de reuniones del CONAGOPARE ESMERALDAS, a los 19 días del mes de febrero del 2024, siendo las 10h00, previa convocatoria remitida para el efecto, se reúnen en sesión extraordinaria por medios electrónicos haciendo uso de lo que determina el Art. 64 del Código Orgánico Administrativo: "...Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos...", los(as) Presidentes(as) de los Gobiernos autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión
- 2.-. Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Tema: Programa de Fortalecimiento Institucional 2024- 2026 entre CONAGOPARE NACIONAL y CONAGOPARE ESMERALDAS;
- 4.- Aprobación del proyecto y aprobación de contratación de los técnicos en razón del proyecto de fortalecimiento: y,
- 5.- Clausura.

**DESARROLLO.-**

Actúa en calidad de Secretaria, la Sra. Abg. Noris Tambaco Betancur, Analista de Asesoría Jurídica Provincial del CONAGOPARE ESMERALDAS.

- 1.- Instalación de la sesión

El señor Ing. Wilson Segura Mina, en calidad de Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador- CONAGOPARE ESMERALDAS, solicita que por secretaría se constate el quórum estatutario. Procediéndose a constatar el quórum, contándose con la presencia de los(as) Presidentes de los siguientes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales:

**CONAGOPARE- ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

No.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	CANTÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	MAJUA	Esmaldas	JAMINTHON BILLIELSON FLORES DE VALGAZ GILER
2	VUELTA LARGA	Esmaldas	LIDIA INES VACA BONES
3	BORBÓN	Eloy Alfaro	WILSON SEGURA MINA
4	ANCHAYACU	Eloy Alfaro	ANDERSON BOLIVAR BONILLA CASTILLO (Sandra Angulo)
5	LUIS VARGAS TORRES	Eloy Alfaro	DOMINGO YANER MEDINA AYOVI
6	COLON ELOY DEL MARÍA	Eloy Alfaro	CARINA GRACIELA VALDEZ MINA
7	SANTO DOMINGO DE ONZOLE	Eloy Alfaro	CHARLIE RAYNEIRO ORTIZ LOPEZ (Delegación)
8	SELVA ALEGRE	Eloy Alfaro	LUCIANO ARROYO QUIÑONEZ
9	GALERA	Muisne	GINA KARINA RIOS CHERE
10	BOLÍVAR	Muisne	DALTON DAVID CHILA CAGUA
11	SALIMA	Muisne	NERY EXON ESCOBAR ROSALES
12	SAN JOSÉ DE CHAMANGA	Muisne	ANTONIO DEL ANGEL LOOR REYES
13	SAN GREGORIO	Muisne	DAVID FERNANDO ALVAREZ CASTILLO
14	LA UNION	Quinindé	ELINA LOOR URDANIGO
15	CHURA	Quinindé	HOLANDA MAGARITA BRAVO MORA
16	MALIMPIA / GUAYLLABAMBA	Quinindé	DENNIS ROLANDO TORRES CUENCA
17	TULULBÍ	San Lorenzo	LORENA MARITZA RODRIGUEZ KLINGER
18	SAN JAVIER DE CACHAVÍ	San Lorenzo	NESTOR JAVIER CAICEDO CAICEDO
19	CARONDELET	San Lorenzo	JAIRO PAÚL LARA MINA
20	MATAJE	San Lorenzo	WILMER ADALI JIMBO CANDO
21	CALDERÓN	San Lorenzo	JOSÉ HECTOR CARABALÍ
22	LA UNIÓN	Atacames	JENNY NARCISA ROBINSON SPER (Marjorie Corozo)
23	MONTALVO	Rioverde	JIMMY HURTADO QUIÑONEZ
24	LAGARTO	Rioverde	CALDAS RAMIREZ MENTOR LIDEZ

Desde secretaría se constató la presencia vía telemática de 24 Presidentes(as) y/o delegados, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas.

**CONAGOPARE- ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

## 2.- Lectura y aprobación del orden del día

2.1.- De inmediato el Señor Ing. Wilson Segura Mina, Presidente del CONAGOPARE ESMERALDAS, solicita que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria efectuada para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura de la Convocatoria enviada mediante Oficio Nro. CONAGOPARE-ESM-P- 027- 2024, de fecha 16 de febrero del 2024: Convocatoria a Reunión Extraordinaria para tratar temas inherentes a programa de Fortalecimiento Institucional 2024- 2026, entre CONAGOPARE NACIONAL y CONAGOPARE ESMERALDAS, a consideración de los presentes. Aprobándose el orden del día del punto a tratar.

### 3.- Tema: Programa de Fortalecimiento Institucional 2024- 2026 entre CONAGOPARE NACIONAL y CONAGOPARE ESMERALDAS;

3.1.- Al Punto, el Señor Ing. Wilson Segura Mina, Presidente del CONAGOPARE ESMERALDAS agradece la presencia de los(as) Presidentes(as) de los Gobiernos autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales presentes, quienes dando cumplimiento a la Convocatoria se encuentran presentes para aportar con sus opiniones, propuestas y resoluciones sobre el punto a tratar, y una vez que se ha dado lectura a la convocatoria, declara instalada la presente reunión y en estricto respeto a lo que dispone el Art. 36 del Estatuto del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE, para continuar con el acto le da paso al Sr. Ing. Tomás Coello, Coordinador General de Conagopare Esmeraldas, para que haga una ilustración a las Autoridades de lo que trata el Fortalecimiento de Conagopare Nacional.

**Ing. Tomás Coello, Coordinador General.- Manifiesta.-** Es importante indicar de que el Conagopare Nacional en vista de sus atribuciones ha logrado definir un presupuesto de fortalecimiento a los Conagopares Provinciales, esto lo viene haciendo desde años atrás y esta vez han decidido las autoridades proceder con un fortalecimiento para este periodo el Conagopare Nacional ha decidido que el fortalecimiento sea exclusivamente para contratar técnicos en los diferentes Conagopares Provinciales por la sencilla razón de que los recursos que tienen los Conagopares no alcanzan para contratar técnicos para poder cumplir con los requerimientos necesidades que cada uno de los GADPR priorizan a nivel nacional. Por esta razón es que el Conagopare Nacional ha decidido que en este periodo 2024, la contratación sea exclusivamente para técnicos. En el Conagopare Esmeraldas, las autoridades han decidido que la contratación sea de técnicos en el área de infraestructura física, es decir un Ingeniero Civil y un Arquitecto para que puedan contribuir en el desarrollo de los diferentes proyectos y

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001

Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

solicitudes que hacen las diferentes parroquias, que tenga que ver con la elaboración de proyectos, fiscalización, administración que ustedes muy bien lo conocen que la Ley obliga ahora que los administradores deben ser profesionales en la rama, con estos antecedentes les comparto para indicar como está concebido el proyecto que sería de beneficio para las 57 Parroquias Rurales de la Provincia de Esmeraldas. Si tiene alguna inquietud u observación al respecto indicar en cualquier momento.

Se procede a socializar el proyecto sobre las bases de las directrices que el CONAGOPARE NACIONAL ha definido para el periodo fiscal 2024. El proyecto tiene el nombre de "Fortalecimiento de la gestión institucional de la instancia Desconcentrada Provincial de Esmeraldas", cada provincia presenta su proyecto en razón de la necesidad institucional.

El objeto general de proyecto es "Fortalecer la gestión institucional de las 57 parroquias rurales de la Provincia de Esmeraldas, mediante el financiamiento de personal especializado en infraestructura física". El tiempo de ejecución será de 10 meses, o sea hasta diciembre, porque está definido así por los lineamientos Nacionales.

El financiamiento es de 20.000,00, ese financiamiento se va a cancelar de forma mensualizada 2.000,00 por el tema de la contratación a los profesionales, siempre y cuando se presenten los informes respectivos de actividades. El Conagopare Esmeraldas aportará con 2.400,00 correspondiente al 12% del IVA, pero en razón de que sea aprobado el alza del 3% del IVA se deberá incrementar ese valor para cubrir el 15% que determinaría las disposiciones legales.

El administrador del contrato es el Ing. Julio Yépez. El proyecto se solicita porque la gran mayoría de las parroquias de la provincia requiere realizar obras de infraestructura, y requerirán de Conagopare técnicos que cumplan con las condiciones, y en base a esto se contrataría los profesionales. El Conagopare Esmeraldas no tiene los recursos y ñas parroquias requieren el fortalecimiento institucional, por eso el Conagopare Nacional hace el financiamiento y con el incremento de los dos profesionales podrían beneficiar a las 57 parroquias de la Provincia de Esmeraldas.

En el proyecto se determina los productos que cada técnico debe cumplir de manera mensual, y que debe reflejarse en los informes mensuales previo a la autorización de pago. La viabilidad técnica se sustenta en razón de los productos que deben ejecutar cada técnico.

Cada Gobierno Parroquial priorizará los proyectos que requiera sean atendidos por Conagopare para que se viabilicen sus proyectos. El seguimiento se realizará por la Máxima Autoridad del Conagopare Esmeraldas, junto con el Administrador del Convenio. El informe debe estar firmado por el administrador del contrato y aprobado por la Máxima Autoridad de Conagopare Esmeraldas.

**Sra. Lorena Rodríguez, Presidenta del GADPR de Tululbí, manifiesta:** "...No escuché la primera parte en razón de estar viajando desde la ciudad de Ibarra, en

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001

Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

especial sobre cómo van a ser invertidos los 20.000,00 entregados a la Conagopare Nacional para la Conagopare Provincial....”

**Ing. Tomás Coello Indica.-** Los recursos que va a financiar el CONAGOPARE NACIONAL, en este caso los 20.000,00 será para pagar exclusivamente para contratar 2 técnicos que apoyen en la elaboración de proyectos, fiscalización y administración de contratos, además de revisar proyectos que los GADPR elaboren por fuera. Además cabe recalcar que el Conagopare Nacional ha definido que el financiamiento sea exclusivamente para contratar técnicos.

**Sra. Lorena Rodríguez, Presidenta del GADPR de Tululbí, manifiesta:** “... Desde cuándo iniciarían los técnicos a prestar sus servicios, siendo que como GAD Parroquial tengo algunos proyectos para una colaboración internacional debiendo elaborar proyectos, y han dado plazo máximo de entrega de los mismos de 15 días...”

**Ing. Tomás Coello Indica.-** El proyecto está definido para que inicie el primero de marzo, todo depende de la aprobación de la Conagopare Nacional.

**Sra. Lorena Rodríguez, Presidenta del GADPR de Tululbí, manifiesta:** “... Puedo contar con los técnicos porque un proyecto va elaborado en un complejo turístico, el otro el cerramiento y ampliación de centro de salud, el otro cerramiento de la unidad educativa de Tululbí, más o menos fueron 5 proyectos que me dieron, pero no quieren perfiles, quieren los proyectos directamente para poderme financiar...”

**Ing. Tomás Coello Indica.-** Esperemos enviar la documentación y todo el expediente a la Conagopare Nacional, ellos deben hacer la respectiva revisión del expediente del proyecto ya los tenerlos listos y la propuesta es que empiecen el primero de marzo y que de acuerdo a lo que ustedes prioricen se vayan los requerimientos a la ejecución de los proyectos.

**Sr. Dennis Torres Cuenca, Presidente del GADPR de Malimpia, manifiesta.-** “...Buenas tardes estimados presidentes que están conectados a través de esta reunión de trabajo, felicitarle al Sr. Presidente del Conagopare Provincial por la gestión que está realizando que es muy importante para el fortalecimiento del Conagopare Provincial y por ende para cada uno de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia, como el GAD Parroquial de Malimpia estamos constantemente solicitado la elaboración de proyectos, ya que ejecutamos a través de la autogestión, o de recursos propios para el beneficio de nuestros pueblos, además de gestionar en algunas instituciones, fundaciones, con el BDE, proyectos muy importantes pero que nos ha tocado contratar técnicos, entonces pienso que es muy importante del aporte que de Conagopare se va a dar a través de estos técnicos a través del proyecto de fortalecimiento. Mi pregunta es ¿cuál es el procedimiento para poder acceder al apoyo de cada uno de estos técnicos para que vengan a trabajar en territorio, hay que emitir una solicitud para el requerimiento?”

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001

Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Permitame estimados compañeros presidentes saludarles a todos y agradecerles por su presencia a esta convocatoria, mi estimada Presidenta Lorena, precisamente tuvimos el inconveniente con el presupuesto por lo que tuvimos que prescindir del profesional que teníamos en el área de planificación que era el el que apoyaba al Ing Julio Yépez. La preocupación es que no contamos con la estructura de Planificación ya que no contamos con esos profesionales. Por eso es la preocupación de hacer realidad el proyecto, y tendríamos tres profesionales en esa área, esto es el Analista de Proyecto, Planificación y Enlace Rural, el o la Ingeniero/a y el o la Arquitecta/o. Cuál es el mecanismo de acceder a los técnicos, es mediante la solicitud, La preocupación a la vez es de que no contamos con los vehículos para trasladarnos a territorio y que fue evidenciado con los informes del 28 de diciembre de 2023, por lo que se hace necesario a los técnicos que deben tener dos cosas primordiales que deben tener, conocimiento, la entereza de entregarse para trabajar con los gobiernos parroquiales de la provincia, que tengan vehículo y además una laptop. Me gustaría que prioricemos los proyectos, que sean ejecutables, además que puedan contar con el financiamiento, o la capacidad de gestión, debiéndose dejar los proyectos de lado y gastando dos o tres meses del tiempo de estos profesionales, empezar con los proyectos que ya hay un financiamiento una vez que estén los profesionales para trabajar urgentemente, hemos acertado que sea este equipo de profesionales que tengamos que contratar con el financiamiento de la Conagopare Nacional. El tema de fiscalización, de administración de Contratos, etc. Me gustaría que ya hemos socializado me gustaría que los compañeros presidentes se pronuncian en su autorización para contratar a los técnicos una vez que sea aprobado el proyecto por el Conagopare Nacional y se apruebe la reforma en razón del aporte que como Conagopare Provincial debe hacer como contraparte.

**Sr. Jimmy Hurtado, Presidente del GADPR de Montalvo, manifiesta.-** "...Yo lo felicito Señor presidente porque estamos a punto de hacer un proyecto y eso es magnífico, lo felicito por ese tema, pero con anterioridad le voy a hacer llegar mi solicitud para ver de qué manera nos pueden ayudar con un tema de un proyecto, de ser el caso que no cuente con vehículos contamos con un vehículo personal pero podemos movilizar al técnico para llevar a efecto el proceso..."

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Muchas gracias estimado presidente, la emoción de escuchar esa propuesta, y si los demás presidentes consideran que se podría prestar las facilidades a os técnicos para que lleguen a territorio sería magnífico, porque os va a permitir tener lo más pronto posible los proyectos. Contamos con los profesionales, ustedes podrían colaborar con la movilización y de esta manera fortalecernos y sacar nuestros proyectos adelante. Gracias por esa iniciativa en querer apoyar ubicando la movilización en lo referente a su GADPR.

**Sr. Mentor Caldas, Presidente del GADPR de Lagarto, manifiesta.-** "...Saludar a todos los que hacemos el Conagopare Provincial y que estamos en esta reunión,

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

saludar a todos quienes hacen como funcionarios del Conagopare Provincial y felicitarles por apoyarnos y demostrar con este proyecto el compromiso para los GAD Parroquiales Rurales, es verdad que el año 2023 fue un año totalmente que no pudimos avanzar, pero considerando que el año 2024 será diferente en el desarrollo de todos, como GADPR felicitar la gestión del Presidente e indicar que como no tenemos los técnicos estamos de acuerdo con la propuesta. Agradecerle a usted por ese gran compromiso que nos están dando y a su vez felicitarle, quiero aprovechar la oportunidad para la solicitud realizada del pallet para un puente y aprovechar al técnico y poder avanzar con el desarrollo, como gad parroquial de Lagarto podemos colaborar en el apoyo. A nivel de mi provincia debemos siempre unidos tener mejores resultados y aprovechar para estar fortalecidos.

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Gracias compañero Mentor. Desde secretaría por favor tomar apuntes de lo manifestado por los presidentes en sus intervenciones y proceder a tomar la votación para la aprobación del proyecto para la contratación de los técnicos que será cofinanciado con el CONAGOPARE NACIONAL.

**Sra. Karina Valdéz, Presidenta del GADPR de Colón Eloy, manifiesta.-**

“...Felicito estimado presidente la gestión que está realizando en beneficio el fortalecimiento de Iso Gobiernos Parroquiales de la Provincia, como Gobierno Parroquial de Colón Eloy tiene un proyecto ya elaborado solo está de ejecutarlo que es de un puesto vecinal, y en buena hora que usted con esta gestión vamos a tener a los técnicos y como Conagopare la primera lucha es gestionar el proyecto y como gobiernos parroquiales podemos buscar la forma de hacer llegar a los técnicos a territorio. Como Colón Eloy tenemos otro proyecto y al tener los técnicos podremos viabilizar el desarrollo, haré llegar mis peticiones para la asistencia y apoyo técnico.

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Gracias estimada presidenta, no olvidar que tendremos la fiscalización y administración de obras, recordar que con eso nos ahorramos en el pago de ese proceso, ahorrando aproximadamente unos 7, 000 dólares y eso se lo puede gestionar en otros procesos. Contratar con ese recurso otro proceso y dar soluciones a la comunidad. Compañeros presidentes solicito que se pronuncien quienes están de acuerdo y quienes no sobre la viabilidad de aprobar el proyecto de fortalecimiento.

**Sr. Héctor Carabalí, Presidente del GADPR de Calderón, manifiesta.-**

“... Saludar a todo el prestigioso equipo de trabajo que hace Conagopare Provincial, compañeros presidentes de los diferentes GADPR les digo en el ámbito de la desesperación que vivimos en las diferentes parroquias ese compromiso que adquirimos al hacer las obras en beneficio de nuestras comunidades yo si propongo Ing. Wilson, que muchos de nosotros tenemos la necesidad de la elaboración de proyectos, entonces que se socialice al menos un proyecto a cada parroquia, felicitarle por la gestión de trabajo que está haciendo en beneficio de nuestras comunidades...”

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Gracias mi estimado presidente, gracias por su intervención, se realizarán los proyectos en razón de las peticiones, pero se sugiere que se prioricen sus peticiones en proyectos que sean ejecutables. Y seguro que haremos el desarrollo como corresponde en nuestras comunidades.

**Sr. Domingo Medina, Presidente GADPR de Luis Vargas Torres, manifiesta.-**

"...Es un gusto compañero Wilson porque nosotros tenemos dificultad con el tema de los proyectos, tenemos un proyecto de remodelación del muro, voy a enviar un oficio Ing. Wilson para que nos ayude a ejecutar ese proyecto. Como Gad tenemos un vehículo para ayudar en el transporte de los técnicos en territorio, estoy para apoyar la moción de la aprobación del proyecto.

**Sr. David Chila, Presidente del GADPR de Bolívar, manifiesta.-**

"...como representante de la ruralidad donde estamos el problema más grande es la vialidad, servicios básicos, y es un gusto ser parte de la administración de Conagopare que usted dirige, súper agradecido por ese apoyo que usted viene dando a todos. Dentro de las situaciones que está pasando el país y haciendo un análisis de lo que pasa, debería de salir de nosotros la propuesta de ver cómo fortalecer el Conagopare Provincial, los recursos son bajos así que se podría subir al 3% de la aportación al Conagopare Provincial, no sé en qué sentido sería factible en razón de nuestras competencias, pudiéndose accionar las gestiones y obras en territorio, deja esa idea de ser que sea procedente. Son buenas nuevas para nuestro territorio y vamos a aprovecharlo. Si tenemos que aportar con un granito más de arena, en el sentido de colocar vehículo o alimentación lo vamos a hacer, y el apoyo está en respaldo de que se beneficie con la propuesta planteada.

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Gracias mi estimado presidente por ese apoyo siempre incondicional, escucharle a usted decir aquello demuestra la seriedad con la que estamos manejando esta administración, y estoy complacido y sé que muchos presidentes también, porque estamos dirigiendo en todas las 57 juntas, el COOTAD establece los porcentajes de distribución, para que eso cambie debe cambiar el COOTAD, donde debe cambiar es que el gobierno nacional apruebe el incremento del 6% al 10%. Ese es el gran eslabón que debemos fortalecer que el gobierno nacional debe subir las asignaciones, a más de otras atenciones que le estamos pidiendo al Gobierno, esperemos que la Asamblea haga su trabajo y acoja las peticiones planteadas. Muy pronto vamos a pasar una situación desalentadora, ya que Conagopare Esmeraldas no tiene edificio, me gustaría que esta administración deje como legado a los que vienen una casa un legado de propiedad de todos, en el 2027 se nos vence el plazo del convenio, es importante que podamos la estructura o una casa de Conagopare y eso se lo hace con el aporte de Conagopare y el aporte de los gobiernos parroquiales. El compañero de Sálma ha solicitado un proyecto y ya que van a llegar a buena hora los técnicos vamos a solucionar este requerimiento del proyecto de Rompe Coco.

**Sr. Nery Escobar, Presidente del GADPR de Sálima, manifiesta.-** "...Estimados compañeros que hacemos la ruralidad, reciban un saludo desde acá del Cantón Muisne, estimado presidente Wilson desde el momento que decidimos apoyar su gestión éramos conocedores de su profesionalismo y su capacidad, sabemos las dificultades que estamos pasando por temas de la naturaleza, desde acá mi respaldo a todo el equipo de Conagopare y a todos los compañeros que vienen haciendo la gestión, sabemos que el Conagopare hace reflejar su trabajo y está haciendo un arduo trabajo con sus técnicos y el aporte de los Gobiernos parroquiales de ese 2% se ve reflejado en el trabajo que vienen haciendo, y es lo que su administración vienen haciendo con todos sus técnicos que llegan a territorio hasta en bus, y eso es digno de felicitar entonces agradecemos infinitamente el apoyo técnico que hacen en razón de proyectos, desde la parroquia Sálima aplaudimos el trabajo y aspiramos seguirlo haciendo de la mejor manera, sabemos que ahora esa gestión de Conagopare de conseguir recursos para contratar profesionales técnicos para fortalecer el apoyo y asistencia técnica a los gobiernos parroquiales es bien vista y apoyamos la moción de contratar los dos técnicos, excelente gestión.

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**  
Gracias mi estimado presidente.

**Sra. Elina Loor, Presidenta del GADPR de La Unión de Quinindé, manifiesta.-**

"...Buenos días a todos y todas, estamos en emergencia aquí en la parroquia, veo que se esta tratando la contratación de técnicos, yo creo que todo lo que tenga ver con fortalecer el trabajo. Yo veo que como Conagopare no hay mucho personal y contratar el personal va a fortalecerse, ese es el trabajo de los técnicos de ayudarnos a los GADP que podamos hacer nuestro trabajo tomando en cuenta que los recursos es muy bajo para contratar fiscalización y en ese sentido es la contratación de los técnicos. Ciertas parroquias no estamos siendo atendidas por el gobierno provincial, somos 82 comunidades netamente rurales, se han quedado incomunicadas varias vías, que el trabajo sea para todas las parroquias. Esa es la realidad de muchas parroquias, entonces los técnicos nos van ayudar a los proyectos y tenemos un presidente que está haciendo las gestiones correctas y que van a servir para el fortalecimiento.

**Sr. Ing. Wilson Segura Mina, Presidente de Conagopare Esmeraldas, manifiesta.-**

Gracias mi estimada presidenta, siempre con sus palabras frontales con los técnicos que vamos a tener se va a fortalecer el Ing Yopez no se alcanzaba al trabajo. Con los técnicos tendremos un gran equipo en planificación. Vamos a coordinar alianzas con la prefectura y gestionar el dialogo con el gobierno provincial para atender.

#### 4.- Aprobación del proyecto y aprobación de contratación de los técnicos en razón del proyecto de fortalecimiento

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Ing. Tomás Coello.- No habiendo más autoridades que intervengan paso a la Abg. Noris para que se proceda con la votación.

En razón de la socialización del proyecto se toma la respectiva votación, aprobando el proyecto de fortalecimiento institucional y la contraparte económica que debe aportar el Conagopare Esmeraldas, las siguientes autoridades de los GADPRs de:

Calderón, Majua, Bolívar, La Unión de Quinindé, Malimpia, Luis Vargas torres, Chamanga, Selva Alegre, San Gregorio, Montalvo, Mataje, Sálima, Colon Eloy, Tululbi, Galera, Anchayacu, San Javier de Cachaví, Santo Domingo de Onzole (delegación), Mataje, Sandra Angulo, Vuelta Larga, La Unión de Atacames (Marjorie Corozo no presentó el documento de delegación), Calderón y Chura se retiraron antes de la reunión.

Una vez que se ha realizado la votación, la misma tiene voto absoluto de mayoría de los asistentes, aprobándose el proyecto y autorizándose la contratación de los técnicos con el aporte como contraparte de Conagopare Esmeraldas.

**Sra. Elina Loor, Presidenta del GADPR de La Unión de Quinindé, manifiesta.-** "...Es evidente que hemos votado mi estimado presidente pero quiero aprovechar el espacio para ver cuando puedo acercarme a retirar el proyecto que está pendiente de entrega..."

**Ing. Julio Yépez.-** El proyecto no es puente colgante como se indicó al inicio sino un puente de hormigón con alcantarilla, está avanzado y la próxima semana se hará la entrega, así mismo el de Golpea Coco, y de Majua están ya para entregar este sábado, estamos esperando los salarios actualizados del 2024 para poder actualizar ciertos daos. Igual el proyecto de Tululbí.

**Ing. Wilson Segura.-** Nos comprometemos a realizar la entrega y trabajar todos los proyectos que tenemos pendientes y con el equipo que se va a incorporar para avanzar con los proyectos conforme a una planificación que se haga.

**Sr. Jaminthon flores, Presidente de GADPR de Majua, manifiesta.-** "...Presidente Wilson felicitarle por la gestión que se realiza en beneficio de las parroquias, un saludo a los diferentes compañeros presidentes que se encuentra en esta reunión, como GAD Parroquial tenemos la petición de un proyecto con el Ing. Yépez y que se nos indique la entrega una vez que se encuentre finalizado..."

En el mes de marzo haremos entrega de los proyectos que se han solicitado y lo haremos con los técnicos que se van a incorporar. El proyecto del compañero del compañero David chila, presidente de Bolívar se le debe hacer una reforma en razón de la realidad de lo que se debe ejecutar.

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

**Srta. Silvia Medina, delegada del PRESIDENTE CHARLIE ORTÍZ.-** De parte del Presidente Charly Ortiz, que cuando tenga la reunión con la señora prefecta lo incluya en el listado para dicha reunión...”

**Sr. Luciano Arroyo, Presidente del GADPR de Selva Alegre, manifiesta.-** Como Selva Alegre requerimos se nos ayude con los proyectos para poder cumplir con el desarrollo de las comunidades, indicando que se nos indique la entrega de la petición realizada.

## **RESOLUCIÓN:**

**4.2-** La Asamblea Provincial del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE ESMERALDAS, una vez socializada la propuesta del proyecto de fortalecimiento institucional de la Instancia desconcentrada provincial de Esmeraldas, para la contratación de técnicos para el periodo fiscal 2024 y cofinanciado con el Conagopare Nacional, y luego de la moción realizada, por unanimidad de los presentes y en unidad de acto deciden: **RESOLUCIÓN.- APROBAR** el Proyecto para el fortalecimiento de la Instancia Organizativa Territorial Desconcentrada de Esmeraldas- CONAGOPARE ESMERALDAS, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024; **APROBAR** la contratación de los técnicos para el CONAGOPARE ESMERALDAS en razón del proyecto de fortalecimiento financiado por el Conagopare Nacional y autorizar el cofinanciamiento de la contraparte correspondiente acorde al proyecto.

## **5.- “Clausura de la Sesión”.**

**Ing. Wilson Segura.- Manifiesta.-** Una vez aprobado el proyecto y autorizada la contratación de los técnicos por votación unánime, agradecemos la presencia de cada uno de ustedes y aplaudimos la ardua labor que realizan en sus territorios.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente del CONAGOPARE ESMERALDAS, Ing. Wilson Segura Mina, siendo las 11:30 am del día 19 de febrero del año 2024, da por terminada la Sesión Extraordinaria de Asamblea Provincial del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Esmeraldas.

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Prima

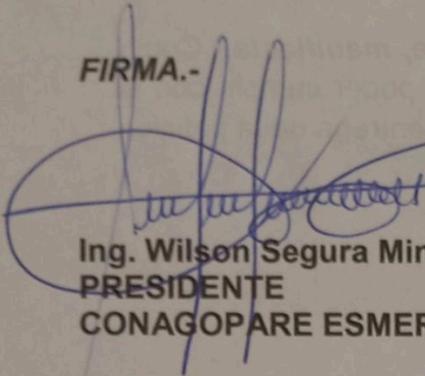
www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**

Para constancia de lo actuado suscribe la presente acta en 3 ejemplares de igual contenido.

FIRMA.-



**Ing. Wilson Segura Mina**  
**PRESIDENTE**  
**CONAGOPARE ESMERALDAS**

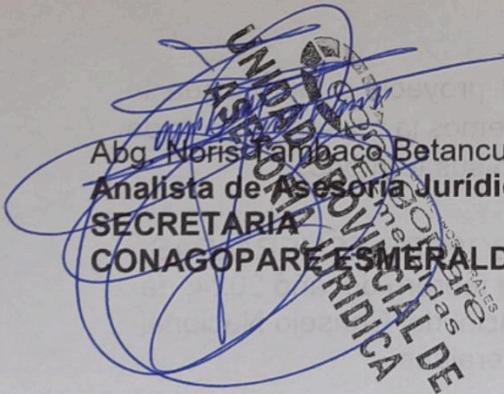


**Nota:**

Se incorporan al expediente de esta sesión:

- Convocatoria
- Presentación: Proyecto de fortalecimiento
- Lineamientos emitidos por el CONAGOPARE NACIONAL y oficios de socialización a las instancias provinciales para viabilizar la firma del convenio de fortalecimiento.

**Certificación.-** Mediante el presente certifico que el contenido de la presente acta, los puntos deliberados y resueltos fueron aprobados en la Reunión General Extraordinaria de Asamblea Provincial del 19 de febrero del 2024; el Señor Presidente preveyó y suscribió en unidad de acto.



**Abg. Noris Fabiaco Betancur**  
**Analista de Asesoría Jurídica Provincial**  
**SECRETARIA**  
**CONAGOPARE ESMERALDAS**

**CONAGOPARE- ESMERALDAS**

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001

Teléfonos: 062710848 - 062712063 / 0993643337

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR**